

328604



Int. Cl.⁴ A47L 9/00 328604

Memoria Descriptiva.

Correspondiente a una Patente de Invencion.

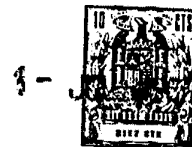
A favor de MOULINEX S.A.

De nacionalidad francesa.

Residente en FRANCIA, BAGNOLET, 93 Rue Jules Ferry.

por: PERFECCIONAMIENTOS EN APARATOS MOTOVENTILADORES.

Solicitada por veinte años.



MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- La invención concierne a unos perfeccionamientos en aparatos que comportan un grupo motoventilador eléctrico, montados en una carcasa que presenta un orificio de aspiración y otro para descarga de aire y que presentan aplicaciones ventajosas en los casos de pequeños aspiradores adaptados para ser alimentados por la batería de un automóvil o medio similar.

10.- La invención tiene por objeto aumentar la utilidad de estos pequeños aparatos y de su rendimiento necesario para los usuarios de vehículos automóviles que practican el camping o los deportes al aire libre.

15.- El aparato según la invención está caracterizado porque el orificio de descarga de aire está destinado y adaptado para recibir un medio de ajuste a la válvula de insuflación de cualquier artículo neumático y para cualquier aplicación de los que comprenden la aplicación de una cámara de aire.

20.- Con este aparato se realiza la insuflación de dicho artículo neumático en un tiempo muy breve y que elimina la fatiga de inflado con la boca o con bombas usuales de mano.

Este aparato presenta el orificio de aspiración para recibir el mismo medio de insuflación.

25.- Gracias a esta disposición el aparato puede igualmen-

328604

1-



5.- te servir después de desinflado el artículo neumático para extraer la válvula de obturación y asegurar rápidamente un vaciado completo de la cámara de aire del artículo que permite su plegado y enrollado para facilitar su transporte bajo una forma de mínimo volumen.

Las características y ventajas de la invención se deducen de la descripción siguiente que se dá a título de ejemplo, y con referencia al adjunto dibujo:

10.- La figura primera es una vista en corte de un pequeño aspirador según los principios de la invención.

La figura segunda es una vista aumentada y seccionada del orificio de descarga del aparato, equipado con un record.

15.- La figura tercera es una vista análoga del orificio de aspiración del aparato, equipado con el mismo record.

La figura cuarta representa una vista en planta del aparato apreciada según la fecha IV de la figura segunda.

20.- El aspirador de polvo de la figura primera, comporta una caja constituida por el ensamblaje de dos cuerpos ojivales -10- y -12-. La ojiva anterior -12-, comprende un grupo motoventilador -14- adaptado para ser alimentado por la batería de un vehículo.

25.- La ojiva -10- comprende una cámara colectora de polvo -16-, así como un filtro troncocónico -18- interpuesto



entre la cámara -16- y el grupo motoventilador -14-.

La ojiva anterior -10-, presenta un orificio de aspiración constituido por un acondicionamiento cilíndrico -20-, adaptado para recibir a un tubo -22- que presenta un succionador, no representado en el plano. La

5.- ojiva posterior -12-, presenta un orificio de descarga de aire -24-, formado por el fondo ensanchado perforado de una cavidad cilíndrica -26- que se práctica sobre la cara anterior de la ojiva -12- y en la cual su diámetro interno es igual al del acondicionamiento -20- y forma el orificio de aspiración.

10.-

Según la invención y asociado al aspirador queda constituido un record que se ajusta a la válvula usual de inflado -31- de un artículo neumático. Este record comprende un tubo metálico de ajuste -32- situado en torno de

15.- una pieza de caucho -34-, en la cual la base cilíndrica -36-, está adaptada para alojarse de forma estanca en la cavidad -26- o boca de descarga de aire -24-, figura segunda, y en la zona de aspiración -20-, en el sector correspondiente del tubo -22-, figura tercera. Con el aparato equipado con el record -30- alojado en la cavidad

20.- -26- de descarga de aire, figura segunda y cuarta, se puede efectuar el inflado de un artículo neumático en un tiempo muy breve que evita la fatiga de inflado con

25.- la boca o con bomba usual de mano.



5.- Con el aparato equipado del record 30, alojado en el tubo de aspiracion 20, figura 3ª, se puede despues desinflar el neumático por vaciado de la valvula de obturacion 31, asegurándose rapidamente un vaciado completo de la cámara de aire que permite el plegado y arrollado para facilitar su transporte bajo el mínimo volumen.

10.- La invención debe entenderse que no está limitada a la forma de realizacion mencionada y representada , dándose la misma a titulo de ejemplo y siendo objero de diversas variantes sin que se aparte del cuadro de la invencion.

15.- En particular se podrá asegurar una mejor retencion del record 30 en la cavidad 26 durante el inflado, practicándose en la superficie lateral de la base 36 de dicho record 36 unas ranuras anulares que vienen a encajar a presión sobre dos nervios angulares de forma complementaria previstos sobre la superficie lateral de la cavidad 26. Estos nervios anulares internos en dicha cavidad, serán de preferencia dispuestos en la cara interior de una funda metálica cilíndrica que guarnece a dicha cavidad 26.

20.- Tambien podrá aplicarse la invencion a un aspirador sin filtro que rechace el polvo en el interior de un tubo ajustado en el orificio de descarga de aire y proyectado libremente al exterior. Un aspirador de este genero, es particularmente utilizado al aire libre para la limpieza de carrocerias, tiendas de campo y similares.

25.-



Se podra igualmente aplicar la invencion a otros aparatos que comporten un grupo motoventilador acoplado dentro de una carcasa y que presenten un orificio de descarga de aire.

5.- Se podrá tambien equipar el record 30 de una reserva de talco u otro producto similar propio para asegurar la conservación de los articulos neumáticos de caucho y medios apropiados previstos para asegurar la inyección de este producto en la fase de inflado.

10.- Es de notar entonces, que otros aparatos equipados de una valvula de inflado, estan cubiertos en lo referente a la valvula misma, ya que ésta se presenta independientemente de todo aparato y que pueda ser adaptada al orificio de descarga correspondiente.

15.-

N O T A

Por último se declaran de novedad y propia invencion las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Perfeccionamientos en aparatos motoventiladores electricos, caracterizados esencialmente, porque comprenden una carcasa que presenta un orificio de aspiración y un orificio de descarga de aire , siendo este último acondicionado para recibir un record adaptable a la valvula de inflado de cualquier artículo neumatico u otros que comporten una cámara de aire, estando el orificio de aspiración

20.-

25.-



igualmente adaptado para recibir el record , en tanto que el grupo motoventilador es alimentado por la bateria de un vehiculo y siendo susceptible el aparato de recibir en el orificio de descarga, un aspirador de polvo u otro aparato que presente un grupo motoventilador.

2.- PERFECCIONAMIENTOS EN APARATOS MOTOVENTILADOS ELECTRICOS.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria y se reivindica en su nota.

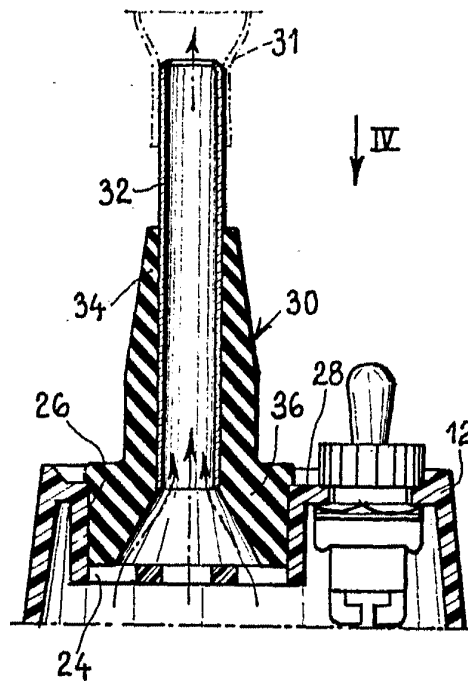
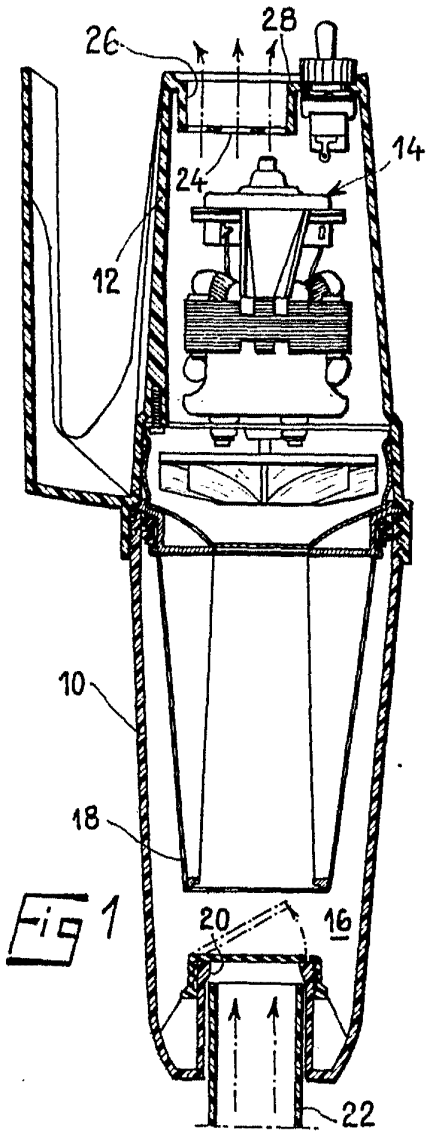
Madrid, 10 - JUL 1966

[Handwritten signature]
VILLALBA PERALTA/
P. R.

328.604



328604



escala variable.

Madrid, 8 JUL 1966

[Handwritten signature]
COMISIÓN DE PATENTES
P.P.

328.604

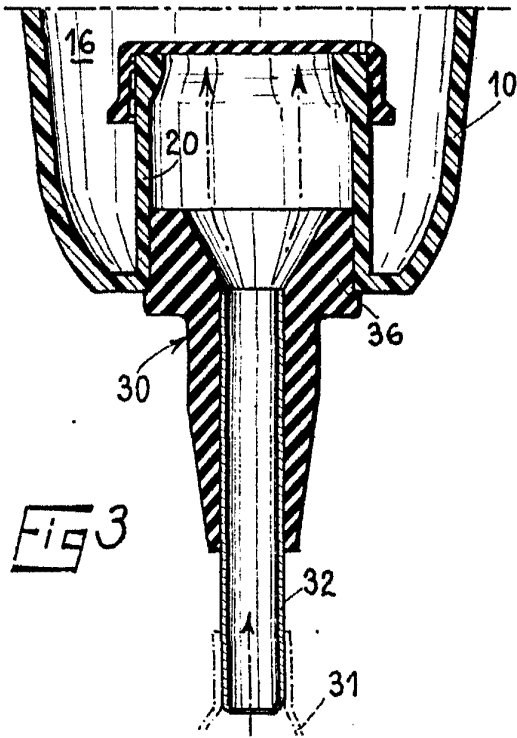


Fig 3

328604

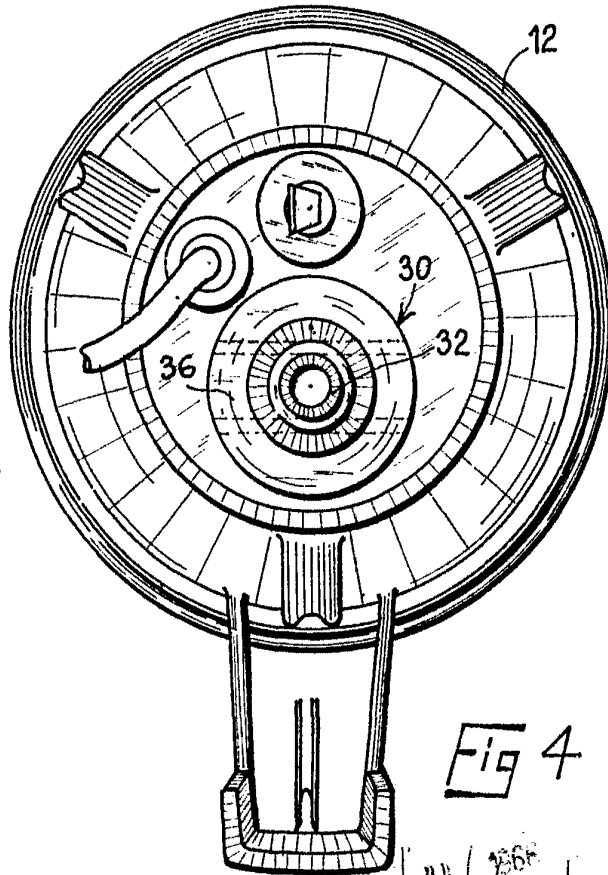


Fig 4

escala variable.

Madrid,

JUN 1968
PERALTA